



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00263151- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido de incorporación de la Lic. Andrea Isabel Queruz Chemes DNI 25757787 como miembro del equipo del Museo de Psicología, y

CONSIDERANDO:

Que por RD 276/11 se crea el Museo de la Facultad de Psicología en concordancia y articulación con el programa de museos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Lic. Andrea Isabel Queruz Chemes mencionada es adscripta de la cátedra Introducción a la Psicología (RD 904/2022);

Que se propuesta cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N.º 335/2014);

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar como miembro del Museo de la Facultad de Psicología a partir del 01 de junio de 2022 a la Lic. Andrea Isabel Queruz Chemes DNI 25757787.

Artículo 2º: La presente incorporación no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.-

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

